

Actualidad

Sala Constitucional ordena cumplir con mandato del 8% del PIB para educación en Costa Rica

La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional el plan de gastos del Ministerio de Educación Pública (MEP) durante el año 2015, por no cumplir con el mandato constitucional del 8% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación pública en Costa Rica.

14 de septiembre, 2016

Elmundo.CR: http://www.elmundo.cr/sala-constitucional-ordena-cumplir-mandato-del-8-del-pib-educacion-costa-rica/

<u>Universidades públicas defenderán presupuesto para</u> 2017

El presupuesto universitario ya fue establecido por la comisión de enlace y ahora deberá librar una nueva etapa de defensa ante la Asamblea Legislativa.

31 de agosto, 2016

Semanario Universidad: http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/universidades-publicas-defenderan-presupuesto-2017/

<u>El valor del presupuesto universitario y su aporte a la movilidad social y el desarrollo de Costa Rica</u>

Artículo de opinión del Dr. <u>Carlos Araya Leandro</u>, vicerrector de Administración UCR, publicado el 30 de junio,2016

<u>U públicas prometen bajar anualidades</u>

Tres de las cinco universidades públicas con anualidades por encima del 4% prometen recortar el gasto en ese rubro. El Instituto Tecnológico y la Universidad Estatal a Distancia seguirán el camino iniciado por la Universidad de Costa Rica. La negociación con los sindicatos se iniciaría una vez que el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES), sea aprobado. LA REPUBLICA, PÁG. 6.

<u>'U' públicas logran alza en presupuesto y promesa de más</u>

El Gobierno y los rectores de las cinco universidades públicas acordaron aumentar en un 7,38% el aporte estatal para el 2016 dejando además un portillo abierto para poder girarles aún más recursos, de ser necesario. El compromiso del Ejecutivo es que, si el Banco Central incrementa la estimación del producto interno bruto (PIB) del otro año, en menos de 30 días enviaría un presupuesto extraordinario a la Asamblea Legislativa para subir los recursos destinados a ese sector de educación. LA NACIÓN, PÁG. 6.

Presupuesto de U públicas busca equilibrio

Ha sido criticado por estudiantes y por representantes del sector privado.

No obstante, el presupuesto de 2016 anunciado ayer por el Gobierno para la educación universitaria pública, trata de encontrar un punto de equilibrio, al mantenerse en el 1,45% del valor de la producción nacional, al igual que este año. En términos absolutos, se trata de un monto de ¢441 mil millones, en comparación con ¢411 mil millones de 2015. LA REPUBLICA, PÁG. 10-11.

¢440.773 millones para U públicas

Los cinco centros públicos universitarios recibirán ¢440.773 millones de parte del Gobierno, eso sí tendrán que cumplir con una serie de exigencias que el Estado le

pidió como son: mejorar el acceso de estudiantes de hogares humildes, mayor presencia en las regiones del país, fortalecer la educación intercultural de la lengua extranjera y por supuesto hacer un uso racional de los gastos administrativos. La firma del acuerdo se realizó, pasadas las 11 p.m. del martes, en la Comisión de Enlace donde según la ministra de Educación, Sonia Marta Mora, se tomó la decisión de no aprobar todos los recursos por los cinco años tal como está establecido. <u>DIARIO EXTRA, PÁG. 17.</u>